ACTA DE INICIO			
CONTRATO N°	1083	FECHA	02/05/2026
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY		
NIT	819.002.025-4		
REPRESENTANTE LEGAL	JESÚS ALBERTO MALDONADO LAZCANO CC. N° 1.082.966.422		
CONTRATISTA	LUISA MARIA CASTAÑEDA BLANCO		
CEDULA DE CIUDADANIA	1079937033		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL DEL AREA DE CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E. E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY		
VALOR TOTAL	OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.600.000).		
PLAZO	DESDE SU SUSCRIPCIÓN HASTA EL treinta (30) de junio de dos mil veintiseis.		

En Pivijay Magdalena, el día dos (02) de mayo de dos mil veintiseis, se reunieron en las instalaciones de la ESE, el (a) señor (a) LINEIS AYALA VILLALOBOS, quien para efectos del presente documento actúa en calidad de supervisor del contrato y por otra parte el (a) señor (a): **LUISA MARIA CASTAÑEDA BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1079937033, en calidad de contratista a fin suscribir el acta de inicio del contrato arriba señalado, previas a las siguientes consideraciones:

a) Que la ESE suscribió el contrato antes señalado el día dos (02) de mayo de dos mil veintiseis.
b) Que se hace necesario, de conformidad con las disposiciones legales suscribir acta de inicio del contrato en referencia, toda vez que se han cumplido con los requisitos requeridos, en consecuencia, las partes acuerdan iniciar la misma a partir de la fecha.

Para mayor constancia se firma la presente acta de inicio el día dos (02) de mayo de dos mil veintiseis, por quienes en ella intervienen.

LINEIS AYALA VILLALOBOS
SUPERVISOR

LUISA MARIA CASTAÑEDA BLANCO
Contratista